ACTA N° 18/13

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 6/2013

ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE JARDIN PARA CASA MATRIZ Y FILIALES

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los **veintitrés** días del mes de **abril** del año dos mil trece siendo las 14:30, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimiento de Contratación Directa, el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Coordinador), el Lic. Pablo Martínez Díaz (Miembro) y el Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Miembro), designados por Resolución del Decanato N° 2, del 14 de diciembre de 2011 para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Contratación Directa de la Adquisición de Plantas de Jardín para Casa Matriz, Filiales y Caes.-

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. Pablo Martínez Díaz, quien expresa la importancia de la adquisición para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.-

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Ley N° 4848/13 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.013" y el Decreto N° 10480/2013 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4848/13, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.013", y demás normativas concordantes.-

En la convocatoria, se ha presentado **1(una)** empresa con su respectiva oferta técnica y económica que se detalla a continuación:

Nº	Empresas	Presupuesto Total
1	VIVERO KA`AVOTY de Carlos Rubén Oviedo	G. 24.015.500

Se deja constancia de que la evaluación de las ofertas será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por Nota a los Oferentes las aclaraciones de algunos puntos para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones descriptas inicialmente en la Carta de Invitación, asimismo también podrá solicitar las documentaciones necesarias y solicitadas en la Carta de Invitación.-

Siendo las 14:50, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador